

partes y el Martillero, en el término de cinco días denunciar la dirección de correo electrónico para que en forma remota se lleve a cabo la misma, previa individualización y verificación de la identidad a su cargo, adjuntando con la antelación necesaria el DNI escaneado. Se hace saber a los intervinientes que a los fines de una mejor utilización de la aplicación Microsoft Teams se recomienda leer los manuales e instructivos publicados por la SCJBA en el link: [http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=COVID-19%20\(Coronavirus\).%20Gu%EDa%20para%20la%20realizaci%F3n&veradjuntos=no](http://www.scba.gov.ar/institucional/nota.asp?expre=COVID-19%20(Coronavirus).%20Gu%EDa%20para%20la%20realizaci%F3n&veradjuntos=no) En dicho acto el adjudicatario deberá acreditar su identidad, el comprobante de depósito y/o transferencia bancaria que acredite haber abonado las sumas correspondientes al depósito en garantía, saldo de precio, el pago de la comisión a favor del martillero y aportes de ley Deudas al 30/06/26: ARBA: \$872.608,00 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$5.316.000 (GCBA) \$569.994. Los gastos de inscripción se encuentran a cargo del comprador. Mientras que las deudas que pesen sobre el rodado, multas e infracciones deberán ser soportadas con el precio de la venta hasta la toma de posesión por parte del comprador. La posesión del rodado se entregará al comprador una vez aprobado el remate, la liquidación de gastos del Martillero y pago el saldo de precio. No se permite la compra en comisión ni la cesión de derechos emergentes del acta de adjudicación. CUIT Deudor 27-20608315-3. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Martín, 2026. Jorge Alberto, Secretario.

ago. 27 v. ago. 28

LA VOZ DE SAN NICOLÁS SA S/QUIEBRA (PEQUEÑA)

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Hernan Victor Prat, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Pellegrini 68 PA, hace saber que en los autos caratulados "La Voz de San Nicolás SA s/Quiebra (Pequeña)" Expte. SN-14491-2019 que el Martillero Jorge Anibal Maquieyra (Mat. L. 2-F° 254 del CMSN - CUIT 20-11725276-1 - Responsable Inscripto) subastará mediante la modalidad de Subasta Electrónica, al contado y al mejor postor, los bienes propiedad de la fallida, según la composición en lotes que se describe a continuación: Lote 1: Torre de transmisión de aprox. 60 mts. con sus tramos y antenas que se encuentra instalada en la ex sede del establecimiento sito en Avenida Moreno 124 de la ciudad de San Nicolás.- Se deja expresa constancia respecto del presente lote, que se encontrará a cargo del postor ofertante el traslado de la antena subastada.- \$700.000.- Lote 2: 1 Torre de transmisión desmontada de 8 tramos/cuerpos de 4 mts. cada uno, más un tramo superior, que se encuentra en la ex planta transmisora, sita en Av. Rucci 998 de esta ciudad, camino Matadero.- Se deja expresa constancia respecto del presente lote, que se encontrará a cargo del postor ofertante, el traslado de la antena subastada.- \$210.000.- Lote 3: Audiotea propiedad de la fallida, conformado por 4069 discos de vinilo o pasta y 2490 compact-disc (o CD's) dejándose constancia que la oferta a realizar comprenderá la totalidad sin la posibilidad de efectuar distinciones o selección alguna, entre las distintas unidades que lo conforman.- Se encuentra ubicados en la Sede de este Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 Departamental, sito en calle Pellegrini 68 donde permanecerán en depósito y custodia hasta el día de su entrega a quien resulte comprador ganador de la subasta aquí ordenada.- \$350.000.- Lote 4: 1 Grupo generador Huyndai encabinado, modelo DHY 15000SE de 15 KVA (Av. Rucci 998 de esta ciudad).- \$350.000.- Lote 5: 1 Lote de consolas de transmisión, recepción, ampliación, medidor de niveles, ecualizador, etc.- Se deja constancia que no se puede garantizar el funcionamiento de ningún equipo y que poseen faltantes de pequeñas piezas de metal (Av. Rucci 998 de esta ciudad).- \$70.000.- Lote 6: 1 Caja fuerte de pie "Petit" de 1,20 mts., abierta sin llave ni combinación (Av. Moreno 124 de la ciudad de San Nicolás) - \$210.000.- Lote 7: 1 Grupo electrógeno en desuso (Av. Moreno 124 de la ciudad de San Nicolás).- \$140.000.- Lote 8: 1 Lote de muebles y útiles (mesas de trabajo, escritorios, sillas, armarios, archivos, biblioteca metálica, gabinetes de equipos de transmisión, CPU y elementos de computación.- Todos ellos se encuentran ubicados en Av. Moreno 124.- En desuso.- Aproximadamente 40 unidades.- Se incluye en este lote un escritorio de 1 cajón central y cuatro a cada lateral (estado deteriorado) que se encuentra ubicado en calle Rucci 998 de esta ciudad.- \$350.000.- Participación: Todo interesado en participar de la subasta deberá - ineludiblemente - en forma previa a la misma, deberá registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda (art. 6 a 20 Ac. 3604/12) (subastas-sn@scba.gov.ar), sito en calle Pellegrini N° 68 PB de San Nicolás, Provincia de Bs. As. con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la puja cibernética (art. 562, 921 CPCC art. 21 a 24 Ac. 3604/12).- COMIENZO DE LA SUBASTA EL 28-09-2026 (11:00 HS.) HASTA EL 09-10-2026 (11:00 HS.).- Revisar: 17-09-2026 y 18-09-2026 en Rucci 998 (de 10:00 a 12:00 hs.); en Juzgado CC 1 (Pellegrini 68) de 12:00 a 14:00 hs. y en Moreno 124 de 14:00 a 16:00 hs. Sin base; Sin depósito de garantía y con precio de reserva.- Comisión: 9 % más IVA, del precio obtenido en la subasta electrónica, más los aportes previsionales (10 % sobre los honorarios) todo a cargo del comprador.- Pago del precio: El comprador deberá depositar en la cuenta judicial, en el término de tres días el saldo de la compra efectuada así como los honorarios, Iva y aportes del Martillero, contados a partir de la notificación que realiza el sistema de que resultó ganador.- Todos los pagos y/o transferencias deberán hacerse en la cuenta judicial de autos, en Pesos, N° 5539472 - CBU 0140482527659855394724 - CUIT Poder Judicial 30-99913926-0 - BaPro - Tribunales de San Nicolás.- No se admite la compra en comisión.- Acta de adjudicación: Fíjese la audiencia del día 29 de octubre de 2026 a las 10:00 hs. (Lote 1); 10:15 hs (Lote 2); 10:30 hs (lote3); 10:45 hs. (Lote 4); 11:00 hs (Lote 5); 11:15 hs (Lote 6); 11:30 hs (Lote 7) y 11:45 hs (Lote 8), las que se efectivizarán a través de una audiencia virtual mediante el sistema MS Teams (Art. 7 Res. 480/20 conf. Res 816/20 y art. 38 Anexo I Ac. 3604/12 SCBA).- Se hace saber a los oferentes ganadores que el procedimiento del acta de adjudicación indicado anteriormente podrá ser suplido a través de la suscripción del acta en la forma prevista en el art. 562 3° párrafo del CPCC (art. 38 del Ac. 3604 SCBA). En dicho acto el comprador deberá acompañar DNI, el formulario de inscripción a la subasta, constancia del código de postor, del pago del precio de compra y de los honorarios, Iva y aportes del Martillero y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica.- También en dicho acto deberá constituir domicilio legal.- Postor remiso: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta, incurrirá éste en situación de postor remiso.- En tal circunstancia con el fin de evitar que fracase la subasta, se procederá a adjudicar el bien subastado al mejor de los postores siguientes, debiéndose estar para ello, a las alternativas previstas dentro del marco legal de referencia (art. 585 CPCC arts.21, 40 Ac. 3604/12).- Para mayores informes consultar Expediente en el Juzgado o al Martillero (celular 2478-444942, e-mail: jorge@maquieyra.com.ar), redes sociales: @inmobiliaria.maquieyra; o en la web: <http://subastas.scba.gov.ar>. San Nicolás, agosto de 2026. Barone Maria Silvina, Auxiliar Letrado.

ago. 27 v. ago. 28